

qualer hande acudia precivam. todos  
los corecheros abender sin Binos p...  
Dito licencia del Caballero Her. Cominio  
naco al yntento: Narian obseccionen de  
oficere ala Cortedad del Exponente Pero di-  
ra por de panto; un numero tan excedido  
de corecheros de esta especie debera sufi-  
tave aun solo vamo porque tanto es-  
uno como seiv?; El corechero adedar sufu-  
to sin seguridad competente a qualerquin-  
ra vebendedora; sin necesidad de un ser-  
vicio de algunos otros corecheros podran  
sufetarse a cada, y lopera?; los core-  
cheros q. por su utilidad y comodidad  
quixan hazer estar dentro de su pro-  
pio carar y aprobecharse de aquellos  
Dios en que veler dependia por que se-  
ver ade pribas?; De que vider proponer  
por un Magistrado q. los vebendedores ten-  
gan una Firaja con su supador y dabe  
con su Guiso para el despacho bien per-  
suadido de toda seguridad y que ia no ha-  
bra maculaciones siendo tan facil el yu-  
trodurir vino, Azucar, o cosa semejante  
en su fluido, por el propio Guiso?; No ve-  
ra esto un notabilissimo Perjuicio al Co.

